Universidad Nacional de Salta

Departamento de Ciencias Exactas

BUENOS AIRES 177 SALTA (R.A.)

SALTA, 8 de Setiembre de 1978

Expediente N° 5.185/78

RES. N° 133/78

VISTO:

La Solicitud de Compras que corre a fs. 1 de las presentes actuaciones mediante la cual el Sr. Dr.Luis R. Saravia, solicita la adquisición de Materiales de Construcción, con destino a los trabajos que se realizan en el // Plan de "Aprovechamiento de la Energía Solar a Nivel Regional";

CONSIDERANDO:

Que los elementos solicitados son necesarios para la continuidad de // los trabajos que se realizan en el Plan de "Aprovechamiento de la energía / Solar a Nivel Regional" iniciados mediante firma de Convenio entre la Uni-/ versidad Nacional de Salta y la Comisión Nacional de Estudios Geo-Heliofísicos;

Que por el monto estimado de ésta compra de $1.500.000,oo (PESOS UN MILLON QUINIENTOS MIL), corresponde el llamado a Licitación Privada, de acuerdo a las escalas del Decreto N° 1.421/78;

POR TODO ELLO:

Y atento a las disposiciones del Decreto N° 5720/72 que reglamenta las Contrataciones del Estado, y en uso de las facultades conferidas por resolución N° 322/78;

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Llamar a Licitación Privada N° G.H. 5/78 para la adquisición / de Materiales de Construcción, con destino a los trabajos que se realizan / en el Plan de "Aprovechamiento de la Energía Solar a Nivel Regional".-

ARTICULO 2°: La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 25 de Setiembre de 1978, a horas 10,oo en el Local de la SEcretaría del Departamento de ciencias Exactas - Ruta 9 - Km. 7 - Camino a Vaqueros - SALTA.-

ARTICULO 3°: Designar al Dr. Luis R. Saravia, Prof. Titular, al Lic. Elvio/ Alanís, Prof. Titular, a la Dra. Graciela Lesino, Prof. ASociado y a la Sra. Amalia C. Chibán de Meyer, Jefe de Apoyo Administrativo, Miembros de la Comisión de Preadjudicación que entenderá el estudio de la presente Licitación Privada N° G.H. 5/78.-

ARTICULO 4°: Imputar el presente gastp a la Partida 12 - 1210 - 225 - OTROS BIENES DE CONSUMO-, con cargo a la Cuenta Convenio Comisión Nacional de Estudios Geo-Heliofísicos - Unsa.-

ARTICULO 5°: Hágase saber y siga a Apoyo Administrativo, para que curse invitación correspondiente y demás efectos.-

DPTO. CS. EXACTAS

achm

Cr. MARIO JOSE TREJO
SECRETARIO DE LEY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - DPTO. CIENCIAS EXACTAS -

Est. HUGO MIGUEL RODRIGUEZ
DIRECTOR
Departamento de Ciencias Exactas